



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

**COMITÉ DE ADQUISICIONES  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

Décima Cuarta Sesión Ordinaria. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.  
Licitación Pública LP-CC-003-2022 BIS "ADQUISICIÓN DE UNIDADES  
VEHICULARES"



**ASEJ** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 (once) horas del día 23 (veintitrés) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós), estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Niños Héroe No. 2409, en la Colonia Moderna, en Guadalajara, Jalisco, se lleva a cabo la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco para la **Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública LP-CC-003-2022 BIS "ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES"**.

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS

**PUNTO NÚMERO UNO.  
LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

Estando presentes **Salec Velazquez Nande**, Director General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco quien actúa como Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, quien acredita la personalidad con la que comparece mediante Acuerdo delegatorio de atribuciones administrativas, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", con fecha 24 (veinticuatro) de octubre de 2019 (dos mil diecinueve); y como área requirente; así como la **Lic. Gemma del Pilar Grijalva Aguilar**, en calidad de Suplente del Secretario Técnico, quien también acredita la personalidad con la que comparece mediante Oficio 3461/2021; y contando con la participación, por parte del **Mtro. Fernando Radillo Martínez Sandoval**, Titular de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco, Órgano Interno de Control de la ASEJ; por medio de la plataforma virtual, por parte de la Confederación Patronal de la República Mexicana con sede en el Estado de Jalisco, denominada COPARMEX Jalisco, el Representante Suplente **Mtro. José Guadalupe Pérez Mejía**; **Lic. Noé José Antonio Messina Jiménez**, Representante Suplente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; y el **Lic. París González Gómez**, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; por parte de los Vocales de este Órgano Técnico de Control; **Lic. Itzel Sánchez Torres**, Área de Compras de la ASEJ; **Mtra. María Olimpia Guzmán Tamez**, Representante Suplente del Director General de Asuntos Jurídicos de la ASEJ; **Mtra. Soledad Rizo Orozco**, Representante Suplente de la Directora de Profesionalización y Seguimiento de la ASEJ, y de manera remota a través de la plataforma virtual, el **Mtro. Jorge Alberto Barrón Sánchez**, Unidad de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la ASEJ; y el **L.C.P. Hugo Efraín Quezada Morales**, Jefe de Departamento de la ASEJ quien ingresó minutos después de haber comenzado la sesión, todos presentes para dar inicio al Acto de Presentación y Apertura de

DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LP-CC-003-2022 BIS "ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES" 23 DE NOVIEMBRE DE 2022



GOBIERNO  
DE JALISCO



Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública LP-CC-003-2022 BIS  
"ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES".



**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS

El Representante Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, da la bienvenidos a todos los presentes, y de conformidad con el artículo 28 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, da por iniciada la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, a la que fueron convocados.

Para la presente sesión se cuenta con una asistencia de 08 (ocho) vocales del Comité de Adquisiciones, y por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 28 numerales 1, 2 y 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente.

**ACUERDO. - Se aprueba el punto número uno del Orden del Día. -----**

**PUNTO NÚMERO DOS  
LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Se pone a su consideración de los asistentes el Orden del Día, una vez leída.

**ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones con derecho a voto, el Orden del Día. -----**

**PUNTO NÚMERO TRES  
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y  
ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA:**

**LP-CC-003-2022 BIS "ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES."**

En uso de la voz, el Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, solicita a la Suplente del Secretario Técnico informe el número de sobres recibidos para la presente Licitación, verificando que se encuentren debidamente sellados y firmados en la solapa y se proceda a su apertura.

La Suplente del Secretario Técnico en uso de la voz informa que no se recibió ningún sobre, así como tampoco se presentó ningún proveedor, por lo que en virtud de ello y actuando en apego a lo dispuesto por las fracciones VI y VII del Artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice:

- 1..  
"VI. Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente;



GOBIERNO  
DE JALISCO



VII. En caso de que no se presente el mínimo de propuestas señalado en el punto anterior, se deberá declarar desierta la licitación.

En virtud de lo anterior, solicitó a los miembros del Comité acuerden que en este acto se declara desierta la presente **Licitación Pública LP-CC-003-2022 BIS "ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES"**.



**ASEJ**  
AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS

A petición del Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, la Suplente del Secretario Técnico, en uso de la voz, consultó la declaración de licitación pública desierta a los miembros del Comité, de la Licitación Pública **LP-CC-003-2022 BIS "ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES"**, la cual fue aprobada por unanimidad.

**ACUERDO.-** El Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y Director General de Administración de esta Auditoría Superior del Estado de Jalisco, en compañía de los miembros del Comité de Adquisiciones que atendieron a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, ya sea de manera virtual o presencial, acuerdan, actuando en apego a lo dispuesto por las fracciones VI y VII del Artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; se declare desierta la presente Licitación Pública LP-CC-003-2022 BIS "ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES".-----

Aunado a lo anteriormente plasmado, se hace mención que la presente licitación pública LP-CC-003-2022 BIS "ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES", es la segunda ocasión que se declara Desierta, siendo la primera vez en la Décima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 15 (quince) de noviembre de 2022 (dos mil veintidós) identificada como licitación pública LP-CC-003-2022 "ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES"; por lo tanto, resulta aplicable de conformidad con el Artículo 72, numeral 1, fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios del que se transcribe su contenido para una mejor apreciación:

1...

VIII. En el supuesto de que dos procedimientos de licitación hayan sido declarados desiertos, el titular de la unidad centralizada de compras podrá adjudicar directamente el contrato siempre que no se modifiquen los requisitos establecidos en dichas convocatorias."

Por lo anteriormente fundado y motivado en el citado artículo se procedería a realizar la "**ADJUDICACIÓN DIRECTA**" de los bienes materia de la Licitación Pública LP-CC-003-2022 BIS "ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES"

A petición del Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, la Suplente del Secretario Técnico, en uso de la voz, consultó a los miembros del Comité, la aprobación de la declaración de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**, de la Licitación Pública LP-CC-003-2022 BIS "ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES", la cual fue aprobada por siete



GOBIERNO DE JALISCO



votos a favor y una abstención del Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Lic. Paris González Gómez.

**ACUERDO.-** El Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y Director General de Administración de esta Auditoría Superior del Estado de Jalisco, en compañía de los miembros del Comité de Adquisiciones que atendieron a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, ya sea de manera virtual o presencial, acuerdan, actuando en apego a lo dispuesto por el numeral 1, fracción VIII del artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; se declare como **ADJUDICACIÓN DIRECTA** la presente Licitación Pública LP-CC-003-2022 BIS "ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES".-----

**PUNTO NÚMERO CUATRO.  
ASUNTOS GENERALES.**

El Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones pregunta a los asistentes si tienen algún asunto general que proponer para su desahogo en la presente sesión; sin que ninguno de los presentes propusiera algún otro punto a desahogar.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 11:10 (once horas con diez minutos), firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

**SALEC VELAZQUEZ NANDE**  
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
Suplente del Presidente

**LIC. GEMMA DEL PILAR GRIJALVA AGUILAR**  
SUPLENTE DEL ÁREA DE COMPRAS  
DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
Suplente del Secretario Técnico



GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

**MTRO. FERNANDO RADILLO MARTÍNEZ SANDOVAL**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

**Vocal**

**MTRO. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DE COPARMEX, JALISCO  
**Vocal Suplente**

**(Participación remota a través de la plataforma virtual)**

**LIC. NOÉ JOSÉ ANTONIO MESSINA JIMÉNEZ**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO,  
SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA  
**Vocal Suplente**

**(Participación remota a través de la plataforma virtual)**

**LIC. PARIS GONZÁLEZ GÓMEZ**  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSEJO  
DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO  
**Vocal Suplente**

**(Participación remota a través de la plataforma virtual)**

**MTRA. SOLEDAD RIZO OROZCO**  
REPRESENTANTE SUPLENTE  
DE LA DIRECTORA DE PROFESIONALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO  
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Vocal Suplente**

**ASEJ**  
AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
LEGISLATIVO  
COMPRAS



GOBIERNO DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

**LIC. ITZEL SÁNCHEZ TORRES**  
ÁREA DE COMPRAS  
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Vocal**



**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS

**MTRA. MARÍA OLIMPIA GUZMÁN TAMEZ**  
REPRESENTANTE SUPLENTE  
DEL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Vocal Suplente**

**MTRO. JORGE ALBERTO BARRÓN SÁNCHEZ**  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Vocal**  
**(Participación remota a través de la plataforma virtual)**

**L.C.P. HUGO EFRAÍN QUEZADA MORALES**  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
**Vocal**  
**(Participación remota a través de la plataforma virtual)**

La presente hoja de firmas, corresponde a la página 6 de 6 del Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 23 de noviembre de 2022.